



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO PILAR DE LA HORADADA

6541 BASES Y CONVOCATORIA BOLSA DE TRABAJO EN LA ESPECIALIDAD DE INGENIERO TÉCNICO DE OBRAS PÚBLICAS, MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN

ANUNCIO

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Pilar de la Horadada, en sesión celebrada el día 06 de agosto de 2024, acordó aprobar las **Bases y Convocatoria**, que han de regir el proceso de selección para constituir una bolsa de trabajo de Ingeniero Técnico de Obras Públicas, por el procedimiento de concurso-oposición.

Esta convocatoria se regirá por las Bases que estarán a disposición de los interesados en la sede electrónica del Ayuntamiento de Pilar de la Horadada, <https://sede.pilardelahoradada.org> (*Sede Electrónica – Tablón de anuncios y edictos electrónicos*).

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas será de **diez días hábiles**, contados a partir del día siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el **Boletín Oficial de la Provincia de Alicante**

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Pilar de la Horadada, a 8 de agosto de 2024. EL ALCALDE-PRESIDENTE
José María Pérez Sánchez.